Certificado de Cobertura Nº 001759542

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza tel.: 0261 4298388 - fax: 0261 4254 954
Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT, tel.: 011 4310 5400 - fax: 011 4315 2470
C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Inscr. Agente Ret.

SECCION VIDA OBLIGATORIO
POLIZA Nº 001281253 0011
SOLICITUD Nº 230407778 **ITEM Nº** 0001
VIGENCIA DEL SEGURO 01.03.2022 - 01.04.2022

ASEGURADO
CIDI COM S.A.
ALSINA 00930
1087 - C.FEDERAL C F
CUIT 30-68627357-8

AGENTE INTERVINIENTE Matrícula Nº 76386
00085505 ACUÑA,CARLOS FRANCISCO

Advertencias al Asegurado

Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Medios electrónicos de cobro.
b) Entidades Bancarias: pago en ventanilla o débito de cuenta
c) Tarjeta de débito, crédito o compras.
Todo pago realizado al Productor Asesor de Seguros, no es cancelatorio de su obligación hasta tanto se formalice el ingreso de los fondos en alguno de los sistemas previstos en el punto anterior. Esta Entidad Aseguradora y los Productores Asesores de Seguros que perciban premios tendrán la obligación de:
a) Ingresar el pago por los sistemas habilitados pertinentemente, dentro de los DOS (2) días hábiles de percibidos.
b) Entregar el comprobante de cancelación a los Asegurados dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles posteriores al aludido ingreso.
c) Si el Productor Asesor de Seguros ejerce su actividad en una localidad distante a más de VEINTICINCO (25) kilómetros de una boca de percepción correspondiente a los sistemas habilitados para el cobro, el plazo para el ingreso del pago estipulado en el inciso a) precedente se extenderá a CINCO (5) días hábiles.

Certificamos que esta Aseguradora cubre el riesgo indicado a continuación, sujeto a Términos, Condiciones Generales y Particulares, Limitaciones y Exclusiones de la póliza respectiva.
La extensión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago.

RIESGOS CUBIERTOS

VIDA OBLIGATORIO

Cobertura: RIESGO DE MUERTE

Nomina de Asegurados

ITEM	Apellido Y Nombre	Documento	
94	ACEVEDO MONTES LEANDRO ELIAS	Numero de Documento	34.792.063
53	AISENBERG MAXIMILIANO	Numero de Documento	35.337.848
42	BAEZ CLAUDIO RAMON	Numero de Documento	21.164.071
40	BETTIG ALDO RAUL	Numero de Documento	16.892.454
50	BILSKI NICOLAS IVAN	Numero de Documento	32.930.850
84	CALANDRA FEDERICO	Numero de Documento	17.499.844
93	CALVO RUIZ MARIANO DARIO	Numero de Documento	32.344.016
67	CASTRO ANDRES ARNALDO GUILLERM	Numero de Documento	95.648.449
66	CASTRO GARCIA MARIA CAROLINA	Numero de Documento	93.899.017
85	CENTURION GUSTAVO FABIAN	Numero de Documento	21.494.272
52	CISNEROS RAMIRO AGUSTIN	Numero de Documento	34.614.040
95	COLLANTES GUTIERREZ OMAR JOSE	Numero de Documento	95.929.432
62	DAS OMAR DANIEL	Numero de Documento	13.359.897
47	DIAZ MARCOS DANIEL	Numero de Documento	30.477.956
65	DIAZ NICOLAS ANTONIO	Numero de Documento	34.119.940
80	ESCALADA OLIVIA	Numero de Documento	39.600.016
39	GAUTO ALBERTO LUIS	Numero de Documento	16.490.512
57	GIL MILTON NICOLAS	Numero de Documento	39.460.681
68	GIMENEZ HERMIDA SILVINA FERNAN	Numero de Documento	21.715.724
37	LAGRANDA ALFREDO JORGE	Numero de Documento	13.072.467
46	LUNA ALEJANDRO ALBERTO	Numero de Documento	32.532.722
91	LUNA JUAN EUSEBIO	Numero de Documento	27.644.042
43	MANSILLA JOSE MARIA	Numero de Documento	23.301.369
61	MIGUELEZ RUBEN NORBERTO	Numero de Documento	8.571.847
64	MIRANDA NAON JORGE FRANCISCO	Numero de Documento	25.838.274

W 2002-LI

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial

Certificado de Cobertura Nº 001759542

Necochea 183 Capital 5500, Mendoza tel.: 0261 4298388 - fax: 0261 4254 954
Av. Belgrano 672, CABA, 1092, AAT, tel.: 011 4310 5400 - fax: 011 4315 2470
C.U.I.T.: 30-50003691-1 - Ing. Brutos Nº: 913500195-8
CAJA PREV. Nº: 0000000065 I.V.A.: Respons. Insc. Agente Ret.

SECCION VIDA OBLIGATORIO
POLIZA Nº 001281253 0011
SOLICITUD Nº 230407778 **ITEM Nº** 0001
VIGENCIA DEL SEGURO 01.03.2022 - 01.04.2022

ASEGURADO
CIDI COM S.A.
ALSINA 00930
1087 - C.FEDERAL C F
CUIT 30-68627357-8

AGENTE INTERVINIENTE Matrícula Nº 76386
00085505 ACUÑA,CARLOS FRANCISCO

Advertencias al Asegurado

Los únicos sistemas habilitados para pagar premios de contratos de seguros son los siguientes:
a) Medios electrónicos de cobro.
b) Entidades Bancarias: pago en ventanilla o débito de cuenta
c) Tarjeta de débito, crédito o compras.
Todo pago realizado al Productor Asesor de Seguros, no es cancelatorio de su obligación hasta tanto se formalice el ingreso de los fondos en alguno de los sistemas previstos en el punto anterior. Esta Entidad Aseguradora y los Productores Asesores de Seguros que perciban premios tendrán la obligación de:
a) Ingresar el pago por los sistemas habilitados pertinentemente, dentro de los DOS (2) días hábiles de percibidos.
b) Entregar el comprobante de cancelación a los Asegurados dentro de las VEINTICUATRO (24) horas hábiles posteriores al aludido ingreso.
c) Si el Productor Asesor de Seguros ejerce su actividad en una localidad distante a más de VEINTICINCO (25) kilómetros de una boca de percepción correspondiente a los sistemas habilitados para el cobro, el plazo para el ingreso del pago estipulado en el inciso a) precedente se extenderá a CINCO (5) días hábiles.

Certificamos que esta Aseguradora cubre el riesgo indicado a continuación, sujeto a Términos, Condiciones Generales y Particulares, Limitaciones y Exclusiones de la póliza respectiva.
La extensión del presente certificado no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago.

...Continuación...

77	MORALES SALINAS JACOB ISAIAS	Numero de Documento	95.555.749
51	MUÐIZ GONZALEZ OMAR ESTEBAN	Numero de Documento	33.087.449
48	MUNIZ GONZALEZ DAMIAN ARIEL	Numero de Documento	31.964.589
63	PEREZ SANTIAGO MANUEL	Numero de Documento	20.425.326
70	POZO LORENA	Numero de Documento	24.583.858
88	RODRIGUEZ BARRIOS ERNESTO JOSE	Numero de Documento	95.961.209
76	ROMERO GERMAN ALEJANDRO	Numero de Documento	41.566.899
72	SANCHEZ SOLEDAD	Numero de Documento	31.632.583
44	SOLAN ESTEBAN ARIEL	Numero de Documento	25.485.528
73	UGAS CRUZ MARIA ELENA	Numero de Documento	93.877.321
75	VARGAS AYRTON LEONEL	Numero de Documento	39.664.653
55	VATTOLO DANIEL	Numero de Documento	37.976.970
71	WASSOF DANIELA LORENA	Numero de Documento	27.087.449
87	ZAMBRANO CARDENAS HENNRY EDUAR	Numero de Documento	95.927.019

IMPORTANTE: LA COBERTURA DEL PRESENTE CONTRATO QUEDARÁ SUJETA AL EFECTIVO PAGO DEL PREMIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO Y PERSONAL DECLARADO, LIQUIDADOS MEDIANTE EL FORM.AFIP 931 Y ABONADOS EN CUALQUIER MEDIO DE PAGO HABILITADO.

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO:
El presente es un instrumento provisorio. Dentro de los QUINCE (15) DIAS corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá requerirse la entrega DE LA PÓLIZA respectiva.
Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la situación económico financiera de la Entidad Aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.C.1067) Buenos Aires, o al teléfono 4338-4000, en el horario de 12:30 a 18:30.
Podrá consultarse via Internet a la siguiente dirección: http://www.ssn.gov.ar.

El presente Certificado se extiende en la ciudad de BUENOS AIRES a los 25 días del mes de FEBRERO de 2022.

W 2002-LI

Esteban Rodríguez
Gerente Comercial